



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org

v. 15, n. 224, 14 de agosto de 2015

¿Que no era privatización?

Peña Nieto, funcionarios, senadores y diputados priístas y panistas SIEMPRE negaron que la reforma energética tuviera intenciones privatizadoras. Hoy, niegan la intervención del gobierno norteamericano. Pero este divulgó que, a través del Departamento de Estado, armó la tal reforma en beneficio de las transnacionales. Hay muchas pruebas de la política privatizadora en México casi tres décadas ha. Desde 1992, la privatización energética FURTIVA se apoderó de las funciones de Pemex y CFE. En 2013, Peña Nieto "legalizó", constitucionalmente, el cambio en el régimen de propiedad para volverlo privado. (FTE).

México SA

Pemex: 24 años de privatización.
Joaquín Coldwell, moderno niño héroe.
¿Reforma, mexicana al 100%?

Por Carlos Fernández-Vega.
Artículo tomado de La Jornada, 12 agosto 2015.

No y mil veces no: de Los Pinos a San Lázaro los *tricolores* insistentemente negaron que la reforma energética tuviera intenciones privatizadoras. Allá por enero de 2013 el propio Enrique Peña Nieto advertía: que no haya engaños, porque el tiro no iba por ese lado, según decía, y el titular de energía, Pedro Joaquín Coldwell, le hacía el coro (niego enfáticamente que exista ese propósito; eso simplemente no se encuentra en los planes del gobierno). Ni un tornillo, pues.

Nadie supo a quién pretendían convencer, aunque técnicamente tenían razón, pues de una u otra suerte la industria petrolera del país paulatina y silenciosamente comenzó su privatización desde el salinato y la reforma peñanietista se limitó a legalizar lo andado, a modernizar la participación del capital privado y a darle la puntilla a la propiedad del Estado en este renglón estratégico, algo que por lo demás el régimen político mexicano hizo con todos los sectores estratégicos.

Esos fueron dichos de un par de años atrás, pero ahora, en una suerte de nacionalismo trasnochado, de niño héroe modernizado, Joaquín Coldwell se envuelve en la bandera tricolor y declara: niego cualquier injerencia del gobierno de Estados Unidos en la reforma energética; ni ellos ofrecieron asistencia ni el gobierno la solicitó, algo tan creíble y contundente como aquello de que ni un tornillo se privatizaría de la industria petrolera otrora nacional.

Lo anterior, a raíz de la divulgación de que, como titular del Departamento de Estado, Hillary Clinton armó la reforma energética de EPN, con la doble intención de acabar con el monopolio de Pemex y beneficiar, aún más, a transnacionales petroleras como Exxon Mobil, Chevron y BP (véase *La Jornada* del pasado lunes). Y el trasnochado Pedro Joaquín salió a decir que tal reforma es 100 por ciento mexicana (aunque, dijo, sólo se tomaron modelos de Brasil, Colombia y Noruega, lo que en automático reduce el citado porcentaje).

2015, *elektron* 15 (224) 2, FTE de México

En síntesis (versión oficial), ni privatización ni manos extrañas en el proceso, aunque hay sobradas pruebas de lo contrario y no sólo en materia energética, pues gracias a seis gobiernos neoliberales al hilo (de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto), México nunca fue tan dependiente y patio trasero de los gringos como ahora.

Pero bueno, retomo algunos pasajes del análisis *Estructura de negocios en la industria de hidrocarburos de México* (junio de 2015; Omar Escamilla Haro y la coordinación de Tamar Ayrikyan, de la organización no gubernamental Project on Organizing, Development, Education and Research) sobre la paulatina privatización de la industria petrolera otrora nacional. Va, pues.

Pemex realizaba sus procesos industriales y se vinculaba con la iniciativa privada, específicamente con 14 empresas privadas en 16 negocios, como parte de su esquema de negocios: seis estadounidenses (entre ellas Sempra Energy y Schlumberger), dos españolas (Repsol y Gas Natural Fenosa), dos mexicanas (Mexichem e Impulsora Jalisciense), y cuatro con sedes en Luxemburgo (Petrofac), Holanda (Royal Dutch Shell), Francia (BNP Paribas) y Japón (Mitsui).

Las empresas privadas con las que Pemex estaba asociado (antes de la reforma de 2013) participaban en exploración, administración portuaria integral, producción de lubricantes para automóviles, refinación, gas natural, abastecimiento, distribución, transporte, almacenaje, petroquímica y algo más.

Hasta 2013 sólo existía un convenio conjunto con una entidad no privada: el gobierno federal de México, con el que Pemex estaba asociado en la Administración Portuaria Dos Bocas. Los otros 11 convenios conjuntos de la ex paraestatal se habían establecido con empresas privadas. De estos sólo dos, Petroquímica Mexicana de Vinilo y Mexicana de Lubricantes, estaban conformados con una empresa mexicana. Lo anterior indica que los convenios conjuntos de Pemex no sólo han constituido un modelo de negocios para transferir funciones esenciales en los ciclos industriales de la industria de los hidrocarburos de México a la iniciativa privada, sino que también la mayoría (nueve) se han creado con capitales extranjeros.

Por ejemplo, está la refinería Deer Park, resultante de una alianza al 50 por ciento entre Pemex y Royal Dutch Shell, aunque las decisiones operativas y financieras de este negocio recaen en Shell. Pemex

envía petróleo crudo a las instalaciones de Deer Park, que se encarga de procesarlo y lo reenvía a México, vendiéndolo a precio internacional, como si Pemex comprara a cualquier otra refinería y no a una que es de su propiedad. Se trata, por lo tanto, de un negocio que pocos beneficios ha tenido para Pemex.

Pemex ha transferido otras funciones, como el desarrollo de tecnologías y el mantenimiento de las instalaciones. Está el caso de la subcontratación de servicios a la Compañía Mexicana, fundada en 1968 con el objetivo de desarrollar sus capacidades de exploración. Actualmente, PEP posee 60 por ciento de sus acciones y Schlumberger el 40 por ciento. No obstante, las decisiones operativas recaen en Schlumberger. Por medio de un convenio conjunto con Schlumberger, Pemex terceriza funciones productivas y tecnológicas a grandes compañías internacionales, lo que debilita su potencial para desarrollar sus propias capacidades productivas.

En petroquímica y gas natural Pemex ha realizado cambios para flexibilizar las normas y subcontratar y asignar obras de nueva infraestructura a la iniciativa privada. Una de las más importantes fue en 2013, cuando Pemex traspasó a Mexichem el complejo petroquímico Planta Clorados III, uno de los activos más importantes en la cadena petroquímica. Las decisiones operativas recaen en la empresa privada, que pasó a ser el mayor proveedor de cloruro de vinilo de la ex paraestatal y se convirtió en el actor dominante de la industria de plásticos en América Latina.

Y como esos ejemplos mil más, pues las reformas energéticas se conciben como la condensación de un proceso político y económico que abarcó varias administraciones del gobierno mexicano, y el rasgo que “compartieron todos estos esfuerzos fue permitir que capitales privados ingresaran en la industria de los hidrocarburos de México, desmontando poco a poco la administración centralizada de Pemex... Cada transformación se encargó de dividir las actividades industriales de Pemex para luego transferirlas a la iniciativa privada”.

Las rebanadas del pastel

Así es: ni un tornillo privatizado, cero injerencia y 100 por ciento mexicano, según dicen.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/@cafevega)

D.R.: cfvmexico_sa@hotmail.com

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México